

Santo Domingo, D.N.
19 de agosto del 2019

“Año de la Innovación y la Competitividad”
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS/TERMINOS DE ADQUISICION

Distinguidos Señores:

La Oficina de Cooperación Internacional les invita a participar al procedimiento de comparación de precio **REF: OCI-CCC-CP-2019-0011** a los fines de presentar ofertas para la **Adquisición de Bonos Alimenticios**, para ser entregados al personal de esta Oficina de Cooperación Internacional OCI por motivos de navidad.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante Decreto No. 490-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

Objeto de la Comparación de Precios

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de Bonos Alimenticios**, para ser entregados al personal de esta Oficina de Cooperación Internacional OCI por motivos de navidad. De acuerdo con las condiciones específicas fijadas en la siguiente Comparación de Precio.

Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la comparación de precios.	19 agosto del 2019
2. Plazo para Aclaraciones	23 agosto del 2019 hasta las 11:07 am.
3. Plazo para respuestas	27 agosto del 2019 hasta las 10:33 am.
4. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	29 agosto del 2019 a las 10:00 am.
5. Apertura de las propuestas	29 agosto del 2019 a las 10:15 am.
1. Adjudicación	30 agosto del 2019

Descripción de la Adquisición

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Observación: Deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que está incluido en la Oferta. Asimismo, cuando algún artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que está incluido en la Oferta.

El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

La oferta deberá presentarse como lote único según detalles a continuación:

ITEMS	CANTIDAD	ESPECIFICACION
1	2000	BONOS ALIMENTICIOS EN DENOMINACIONES DE RD\$ 1000
2	2200	BONOS ALIMENTICIOS EN DENOMINACIONES DE RD\$ 500

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Departamento: de Adquisiciones y Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Oficina de Cooperación Internacional

Dirección: Bolívar Esq. Máximo Gómez

Teléfono: 809-688-9700 ext.3017-3019-3020

E-mail: Adelin.espinal@minerd.gob.do

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas

Las Ofertas se entregarán el día **29 agosto del 2019 a las 10:00 am.** preferiblemente por el Portal Transaccional de Compras Dominicanas o en sobre herméticamente cerrado, conteniendo las ofertas tanto técnicas como económicas.

Documentación a Presentar

1. Copia del Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Formulario Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
3. Copia de pago de los impuestos, TSS, DGII, Anticipo.
4. Tiempo de Entrega (15 Días después de emitida la Orden de Compras)
5. Plazo de mantenimiento de la oferta (45) días.
6. La propuesta debe estar firmadas y selladas.
7. Indicar condiciones de pago.
8. Póliza seriedad de la Oferta por 1% del monto total de la oferta.

El Oferente/Proponente que cotiche en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**:

El proveedor deberá cumplir con la Capacidad Técnica exigida anteriormente, se elegirá la propuesta en base a la calidad, Precio y tiempo de entrega.

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas **solicitadas.**

Calidad: Que el producto/servicio que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas **Plazo de Mantenimiento de Oferta.**

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **Cuarenta y Cinco (45) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura. Si no manifiesta en forma fehaciente su voluntad de no renovar la Oferta con una antelación mínima de **Diez (10) días hábiles** al vencimiento del plazo, aquella se considerará prorrogada automáticamente por el mismo plazo original o el que fije la **OCI** y así sucesivamente.

Evaluación Oferta Económica

El Comité de Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones específicas, bajo el criterio de la mejor calidad y precio ofertado.

Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación se hará por un Único Lote.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente condiciones específicas.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses de la **OCI**.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La **Oficina de Cooperación Internacional**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Elauterio García Saya
Encargado de Compras y Adquisiciones

